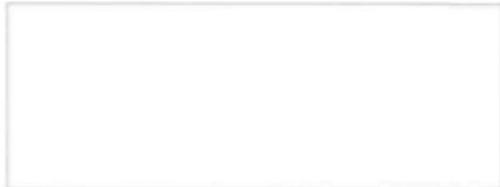


1.
Ej.



**FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN COMO POSTULANTE
A MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL -TSE-**



SELLO DE LA COMISIÓN

DATOS GENERALES			
Nombres y apellidos completos:	OSCAR LEONEL SOLIS CORZO		
Dirección para recibir notificaciones:	5a. Calle 3-54, Zona 7 Colonia Landívar, Guatemala.		
Teléfono de residencia/oficina:	5905-5310 / 4583-6913	Celular:	4583-6913
Correo electrónico :	licoscarsoliscorzo@gmail.com		

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA

FOLIO

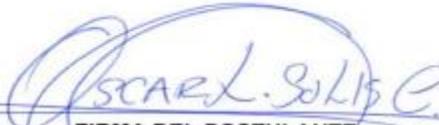
1. Formulario de solicitud de inscripción como postulante	1
2. Certificado original de Nacimiento.	2
3. Fotocopia completa debidamente legalizada del Documento Personal de Identificación.	3
4. Constancia original de no haber sido sancionado por el Tribunal de Honor d el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.	4
5. Constancia original de no haber sido sancionado por el órgano de disciplina correspondiente del Organismo Judicial	5
6. Constancia original de carencia de antecedentes policíacos.	6
7. Constancia original de carencia de antecedentes penales.	7
8. Constancia Transitoria original de inexistencia de reclamación de cargo de la Contraloría General de Cuentas (Finiquito)	8
9. Solvencia original de carencia de multas impuestas por la Corte de Constitucionalidad.	9
10. Declaración Jurada donde conste que el aspirante no ha sido Inhabilitado para ejercer cargos públicos.	10
11. Declaración Jurada donde conste que el aspirante está en el pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos	11
12. Constancia del Tribunal Supremo Electoral donde consta que el aspirante no se encuentra inhabilitado en el ejercicio de sus derechos civiles y políticos	12
13. Constancia original de ser Colegiado Activo.	13
14. Declaración Jurada de los años de ejercicio profesional como abogado	14
15. Constancia original o certificado del Colegio de Abogados donde consta los años de ejercicio profesional como abogado extendido por el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala	15
16. Curriculum Vitae de acuerdo a la guía para magistrados del Tribunal Supremo Electoral	16
17. Resumen de la información relevante del curriculum vitae en un máximo de dos hojas	17
18. Constancia de haber cargado al portal Web, el curriculum Vitae Fotografía y formulario de solicitud emitido por el portal.	18
19. Declaración Jurada donde conste que el aspirante no se encuentra comprendido en los casos de impedimentos establecidos en el Artículo 16 de la Ley de Probidad y Responsabilidad de funcionarios y empleados públicos.	19
20. Declaración Jurada donde conste que el candidato no tiene parentesco con ningún Miembro de la Comisión de postulación para Magistrados del Tribunal Supremo Electoral (Artículo 17 de Ley de Comisiones de Postulación), que no es ministro religioso, ni ocupa cargos directivos en sindicatos ni partidos políticos	20

21. Declaración Jurada en la que establece que el candidato no es asesor o mandatario de partidos políticos, comités pro formación de los mismos y sus personeros y de cualquier otra organización de carácter político, ni directivo de dichas organizaciones de conformidad con el artículo ciento veinticuatro de la LEYPP	21
22. Constancia original del Tribunal Supremo Electoral de no estar afiliado a ningún partido político.	22
23. Constancia del Tribunal Supremo Electoral de no pertenecer a cargos directivos de entidades con fines políticos, miembros de los comités pro formación de cualquier organización de carácter político, ni directivos de dichas organizaciones	23
NUMERO DE FOLIOS PRESENTADOS	93

Todos los documentos con una fecha de emisión no mayor a 6 meses, salvo que la ley establezca un plazo diferente.

Copia en formato digital (PDF) de todo el expediente, en dispositivo USB.

DECLARO BAJO JURAMENTO que los datos que aquí se consignan y documentos acompañados, son auténticos y verdaderos, siendo de mi conocimiento que en caso contrario será causa de exclusión de la postulación. Autorizando desde ya a la Comisión para que lleve a cabo la verificación de cualquiera de ellos, y para que sea publicada en cualquier medio que la Comisión estime pertinente de conformidad con el principio de publicidad y transparencia.


FIRMA DEL POSTULANTE
OSCAR LEONEL SOLIS CORZO
ABOGADO Y NOTARIO